DNCP / DNC Nº 13670 / 2017

Asunción, 09 de junio de 2017.-

Abog.
César Diésel Marín, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
INC
PRESENTE:

REF: AMPLIACION DE MONTO – RECORDATORIO DE RESPONSABILIDAD - "Servicio de Limpieza y Mantenimiento de varios sectores de las Plantas Industriales de Vallemí y Villeta ", ID 300976 – EXP. 316359.-
PROVEEDOR: CEVIMA SA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 15/17 y en virtud del Decreto N° 5520/16,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), sin embargo se realiza las siguientes observaciones:

- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria remitida es de cumplimiento, indicamos a la convocante que el SIAF permite emitir el certificado de disponibilidad presupuestaria de ampliaciones.-

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos **(Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).**

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. **(Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).-**

Por lo tanto la difusión del reajuste en el SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Lic. Olga Candia
Jefa Dpto. Adjudicaciones - SBE

Lic. Gabriela Ubaldi
Vº Bº Coordinadora de SBE

DNC/SBE/OCC.-